



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000205-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a valoración de la Junta de la repercusión que tendrá en nuestro modelo educativo la pérdida de profesorado por la aplicación del Real Decreto-ley 14/2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000205, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a valoración de la Junta de la repercusión que tendrá en nuestro modelo educativo la pérdida de profesorado por la aplicación del Real Decreto-ley 14/2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En la Sesión Plenaria celebrada en las Cortes de Castilla y León el día 8 de mayo de 2012, el Consejero de Educación manifestaba lo siguiente, "Señorías, de un modo global, el conjunto de medidas que he expuesto para educación no universitaria suman una previsión de ajuste de más de siete millones y medio en el presente año, lo que equivale a unos cuatro... entre cuatrocientos y seiscientos profesores". En relación a estas palabras, este grupo parlamentario realiza la siguiente:



PREGUNTA

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la repercusión que tendrá en nuestro modelo educativo la pérdida de profesorado provocada por la aplicación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente